

Table with 2 columns: Location (Madrid, Provincias, Marruecos, Portugal, Antillas) and Price (1, 4.50, 6).

LA PROPOSICION DE AMNISTIA

Es el asunto del dia la proposicion presentada por el Sr. Martos al Congreso en la tarde de ayer...

Los dos periódicos que representan a los revolucionarios claramente lo ponen de manifiesto con su actitud al comentar la proposicion...

La Republica considera muy atendible y razonable la proposicion; pero no hace apreciacion alguna respecto de las consecuencias que la realizacion del pensamiento del Sr. Martos podria tener.

El Pais la considera ineficaz para los fines politicos que persigue el Sr. Martos y para que los revolucionarios acepten la legalidad monarquica.

Y cuenta que opinamos que el Sr. Martos se equivocó al presentar como primera parte de su programa el proyecto de amnistia.

Por qué el Sr. Martos y sus amigos, que tenían tan ancho campo en que evolucionar con sus huesas bisoñas, por qué en vez de la gran base del partido, de la reforma constitucional, han empleado su primer alarde de iniciativa y de vigor en un proyecto de amnistia que, importantisimo en sí, no es otra cosa que la consecuencia, el corolario de la reforma?

Porque imagine el Sr. Martos que logra, lo que es difícil, que esa ley su proyecto de amnistia, ¿qué habrá conseguido? Mucho, si se consideran los efectos benéficos que dicha ley llevaria a tantos prisioneros y a tantos emigrados.

La reforma constitucional es la premisa; la consecuencia la amnistia. La monarquia, al aceptar la reforma constitucional, levantando el escudo de la soberania del pueblo reasido en Sagunto...

De todas suertes, de una manera ó de otra, nosotros, que ya lo hemos dicho, no estamos dispuestos a crear obstáculos a la obra del Sr. Martos, debemos decirle, con noble franqueza, que esperamos adelantando que tememos que su obra ha de ser estéril ó se ha de retardar indefinidamente...

El principal fin de la proposicion es pacificar a los revolucionarios; y los revolucionarios, antes de apoyar el Sr. Martos su pensamiento en las Cortes, ya dicen que si obtuvieran el perdón volverian a la rebeldia, lo cual es muy digno de tomarse en cuenta para los efectos del art. 5.º de la misma proposicion...

Los ministeriales han acogido con mucha desconfianza la proposicion.

La Iberia dice sobre ella: «Se buscaban explicaciones al acto del Sr. Martos; pero esa es tarea ociosa, porque aun reconociéndole el más generoso, siempre queda cuando menos un acto inapropiado.»

Si alegará tal vez, para justificarlo y hacerlo viable, que se han presentado otras proposiciones de perdón, y se aludirá a las amnistias por delitos electorales.

Para el caso es diverso. Los delitos electorales no lo son de rebeldia y rebelion, y no se relacionan, por lo tanto, con el orden público, cuyo mantenimiento exige que solo a la mano del Gobierno estén esos múltiples reos que en él influyen.

No respetar esta privativa, es intrusarse en las funciones del poder ejecutivo, y es tratar la cuestion de orden público con gran riesgo de no obtenerla como ella deba ser concedida.

La proposicion del Sr. Martos, además, tiene un art. 5.º, dedicado a la amnistia de los militares, que a todos los entendidos en la materia ha parecido de muy difícil aplicacion.

El Sr. Castelar es partidario de la amnistia; pero entiende que su iniciativa corresponde al Gobierno, que no debe hacer de dicha proposicion arma de guerra ni cuestion de partido.

DE AYER A HOY

El general Ochoando ha presentado una enmienda al párrafo primero de la letra C del art. 27 del dictamen sobre la ley de presupuestos de 1890...

«C. Los ministros de Guerra y Marina nombrarán, de acuerdo con el de Hacienda, los ordenadores de pagos e interventores de sus respectivos departamentos; que han de recaer en funcionarios pertenecientes a los cuerpos de Administracion militar y de Contabilidad de la Armada, los cuales ejercerán sus cargos con sujecion a lo que dispongan los reglamentos vigentes ó los que se hagan en virtud de la presente ley.»

Es probable que en la próxima semana aparezca el primer número de El Radical, órgano de la fraccion del Sr. Martos.

Quedan solamente dos dias hábiles de sesion para los presupuestos. Nos parece que se deberia tomar una una resolucion para que no se diera el espectáculo, poco lisonjero, de que se inaugurara el año económico sin tener aprobados las Cámaras los presupuestos.

Se habla mucho de los fraudes descubiertos en consumos; se habla en los círculos politicos, en las sesiones del Ayuntamiento, y ahora se hablará en la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid. Pero contanto hablar, se ha adelantado muy poco.

El diputado Sr. Saez de Quejana ha presentado una enmienda al articulo 2.º de la ley de presupuestos pidiendo que sean jubilados todos los catequistas que hayan cumplido los sesenta años de edad.

El general Lopez Dominguez ha manifestado a amigos suyos que, despues de las vacaciones del verano, recobraría su independencia politica si no llegaba a hacer la conciliacion.

LA SALUD PÚBLICA

A El Imparcial telegrafía su correspondiente de Valencia noticias acerca de la salud pública en Puebla de Rugat, poblacion de 700 habitantes perteneciente al partido de Albalá.

Ayer participó el alcalde al gobernador civil de la provincia que existen en aquel pueblo algunos enfermos de una dolencia que los médicos de la poblacion califican de cólicos coloriformes, y que número de defunciones es mayor que el ordinario.

La dolencia ha sido ocasionada, en opinion de los médicos, por los calores de los últimos dias y el exceso en el consumo de frutas verdes.

El gobernador dispuso que inmediatamente saliera para Puebla de Rugat un delegado de la junta provincial de Sanidad, a fin de que informase acerca de la dolencia y adoptase las medidas convenientes.

Los periódicos locales publicaron estas noticias ayer por la mañana, y a las pocas horas crecieron alarma que en la capital habian producido, pues corrió la de que estaba enferma, con sintomas coloriformes, una mujer llegada allí tres dias antes de Puebla de Rugat, la cual se puso enferma el jueves por la noche.

La Junta de Sanidad acordó fumigar la casa y recoger las ropas de la cama en que falleció la mujer venida de la Puebla, aunque los médicos opinan que el fallecimiento ha sido producido por cólico por ingestion.

Dícese que la enfermedad se presentó en los primeros dias de Mayo, decreció pronto y se recordó el dia del Corpus, que coincidió con la llegada de los licenciados del ejército de Melilla, quienes, según se dice, han fallecido, runque en los centros oficiales no se ha confirmado este rumor.

En la Puebla de Rugat no ha quedado más que la gente jornalera. Las personas pudientes se han refugiado en las casas de campo.

El ministro de la Gobernacion ha telegrafiado al gobernador de Valencia ordenándole que la Junta de Sanidad se traslade a Puebla de Rugat para que informe sin pérdida de tiempo sobre el estado de la salud pública.

Si ésta revisitase caracteres de gravedad, el señor Capdepon se trasladará a Valencia para dictar las disposiciones que las circunstancias aconsejen.

ASILO DE INVÁLIDOS

En la hermosa posesion de Vista Alegre, que fué propiedad del marqués de Salamanca, se ha instalado el Asilo inaugurado oficialmente por la reina ayer tarde.

En el salon destinado a biblioteca se hallaban unas 70 colecciones de la Union que outonaron el coro La caridad, acompañadas al piano por señor Eloisa Gallurza, y en otro salon la orquesta del Colegio de ciegos de Santa Catalina de los Donados interpretó la sinfonia de Poeta y aldeano, dirigida por D. José Lambca.

La reina y las personas invitadas fueron recorriendo las dependencias del Asilo, tributando elogios a los patronos por el asilo con que han dirigido la instalacion de este refugio de los pobres que encuentran inválidos trabajando.

Todas las dependencias, las clases y el comedor se hallen adornadas con gusto, y las melluras y pinturas de los techos hacen del establecimiento un Asilo noble.

Concluida la visita, fué servido, en local aparte, un espléndido refresco, regresando los expedicionarios a Madrid acto continuo, despues de haber dirigido sinceras felicitaciones a todos los que han contribuido a la realizacion de un pensamiento tan caritativo.

LA MONEDA ESPAÑOLA EN FRANCIA

Hay escriben de San Juan de Luz: «Como se acerca la época en que los españoles visitan estas playas, creo oportuno llamar la atencion sobre la modificacion de la costumbre inventada que existia de admitir en pago la moneda española. Hoy, dada la subida de los cambios, los billetes del Banco de España son de difícil circulacion...

Desearo de evitar toda clase de cuestiones y disgustos, me parece lo más oportuno que todo el que tenga pensamiento de venir por esta parte de la frontera tome sus medidas.

La circulacion de moneda española no ha sido más que una tolerancia de estos habitantes, siempre condescendientes con las personas que les han honrado con su visita.»

LA CUESTION DE LOS HUMOS

En la Academia de Medicina

Algunos periódicos han dado noticias inexactas sobre los debates promovidos en la Academia de Medicina respecto de la cuestion de las calcinaciones en la provincia de Huelva. Se conoce que en todos los pormenores de este asunto hay deseo de confundir las cosas y alterarlas en favor de intereses pequeños que luchan para sobreponerse a los respetables de la zona minera ouubense.

«La vez primera que la Academia trató de esta cuestion, mal formulada por el Consejo de Estado, todo eran vacilaciones, ignorancia, puntos de vista encontrados, desagrado; y se manifestó claramente esta indecision y desconfianza por la variedad de votos particulares que acompañaban al dictamen, ya de suyo expresion fiel de que la Academia no podia juzgar en materia tan difícil y nueva en la ciencia.»

En tal grado ha ocurrido esto, que aquel alto cuerpo científico ha discutido sólo una cuestion particular del distinguido académico Sr. Iglesias, que no visitó las regiones mineras y que no consideró, a su vez, suficientes los datos y completos los estudios que los visitantes habian hecho para deducir que los humos no afectaban a la salud de los pueblos; pero nada dijo, ni poco ni mucho, para sostener que los humos fueran insalubres; pedía mayores análisis, más estadísticas, más larga permanencia de los médicos visitantes en las comarcas, a fin de que el dictamen fuese una obra modelo, un estudio cabalísimo de la cuestion; los entores académicos que fueron creyeron todo este subterfugio estudio muy pertinente para lo porvenir y para adquirir a fuerza de años; pero declaración que les bastaba y sobraba con lo visto y estudiado para deducir que los humos no afectaban a la salud pública.

Además, dice El Globo que el dictamen del honorable Sr. Ferrnandez Caro es brillante, y que el voto del Sr. Iglesias solo lo firmó su autor y el profesor veterinario Sr. Vila.

UN CRIMEN CÉLEBRE

De la Habana han telegrafiado al New-York Herald: «Eyraud está cada dia más sobrecargado. El calor le causa grandes sufrimientos; no duerme, y sus ojos no se apartan de sus vigilantes. Ignora todavía que hayan llegado los agentes franceses.»

Tiene una herida causada por bala de revólver en el costado derecho. Eyraud pretende que un mejicano, al ser prendido con su mujer, disparó sobre él. Cree que la bala le ha quedado dentro.

Desde que escapó de Francia, Eyraud se habia sostenido con robos. Vivía con una mujer llamada Margot, a quien habia hecho teñirse el pelo para que se pareciera a Gabriela Bonpard.

Las autoridades cubanas están muy preocupadas con motivo de la traslacion de Eyraud al buque que ha de conducirle a Francia. Se ha mandado construir una especie de camisa de fuerza que le impedirá los movimientos para evadirse ó suicidarse.»

La Agencia Fabra ha recibido el siguiente despacho: «Paris 13.—El Gobierno ha recibido la noticia oficial de haberse concedido la extradicion del asesino Eyraud. Este se embarcará en la Habana el 16 del mes actual.»

LAS FIESTAS

La comision ejecutiva de los gremios de Madrid ha acordado el programa completo de la manifestacion de mañana domingo.

Partirá a las cuatro de la tarde de la calle de la Princesa, siguiendo por las de Ventura Rodríguez y Ferráz a las de Bailén y Mayor, y por la Puerta del Sol, calle de Atocha, pasados de Recoletos y Castellana, irá a discurrir en el Hipódromo.

Abrirá la marcha un piquete de caballeria de la Guardia civil, compuesto de 25 núncros al mando de un oficial, y despues instrumentos, clarines y hornos de caballo.—Coros del Hospicio, música y batallon escolar.—Gremios de la Industria con sus estandartes y carrozas, entendiendo que estos gremios formarán por agrupaciones similares y por el orden que están marcados en las tarifas de la contribucion industrial.

Las representaciones militares y carrozas de la marina y el ejército y el Orfan matritense.—Gremios del comercio con sus carrozas correspondientes, por el mismo orden de colocacion indicado para los gremios de la Industria.—Carroz del Crono Anunciador.—Sociedades con sus estandartes.—Carroza del Ayuntamiento.—Dipucion provincial con sus maceros.—Alguaciles y Ayuntamiento de Madrid con sus maceros.—Carroza de flores contruida por la real casa, en la que será coronada la corona que el comercio y la industria de Madrid

dedican a la memoria de sus hombres célebres.—Comisiones oficiales.—Presidencia oficial.—Comision ejecutiva con su bandera.—Guardia amarilla.—Coches de gala de la real casa, Diputacion, Ayuntamiento y Cuerpos Colegiadores.

Para facilitar la organizacion, se situarán en la calle de la Princesa y sus afluentes grandes cartones que designarán el puesto donde ha de colocarse cada grupo, los cuales se entregarán a cada gremio de los que deben concurrir a la manifestacion.

Las bandas militares de la guarnision, y las del Hospicio, S. n Bernardino y Sociedad de Artesanos concurrirán al acto.

Hay el proyecto de adornar las fachadas y balcones de la carrera, como se hizo el dia del Corpus.

La junta directiva del Circulo de la Union Mercantil ruega a los señores socios tengan la bondad de concurrir a la manifestacion mañana.

El elemento jóven del mismo Circulo acordará esta noche la forma en que ha de concurrir a ella.

En la manifestacion figurará, en representacion del periódico El Crono Anunciador, una artística carroza que ha de llamar la atencion. Llevará algunas figuras de la imprenta, del Comercio y de la Industria, operarios con cajas y máquinas de imprimir, dos matronas romanas y dos negros repartiendo cromos, y una estatua de la Libertad levantando un foco eléctrico.

Todo el artefacto será arrastrado por ocho caballos, cuyas riendas llevarán ocho palafraneros vestidos a la Federica.

El gremio de ropas hechas ha construido un lujo vestuario para la manifestacion, y un magnífico estandarte, que está expuesto en la calle de la Cruz, núm. 40.

Por la noche, de diez a cuatro de la madrugada, baile popular en la Moncloa. La entrada por San Antonio de la Florida.

El baile anunciado para la noche del 16 en el mercado de la Paz (barrio de Salamanca), se efectuará el 17, por verificarse el lunes la fiesta de la Florida.

Esta tarde, a las seis, ha asistido la infanta doña Isabel a la Exposicion de flores, para presidir el concurso y reparto de premios.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

Un comandante asesino

En Santa Cruz de Tenerife (Canarias) se ha celebrado consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el capitán general del distrito, D. Adolfo Morales de los Rios, para ver y fallar el proceso instruido contra el comandante D. Pedro Bastarrica, que dió muerte a su suegra el 7 de Mayo último.

El proceso fué leído casi íntegro ante el consejo, terminando el fiscal por pedir la pena de muerte en garrote contra el comandante Bastarrica, en atencion a que se trata de un delito de asesinato, con las circunstancias agravantes de premeditacion y parentesco, al cual habia de aplicarse el Código ordinario.

El fiscal pide tambien que el comandante de caballeria Bastarrica sea exonerado antes de sufrir tan terrible y aflictiva pena.

Pedro Bastarrica fué sargento allí en sus buenos tiempos, y en su hoja de servicios consta la rápida carrera que ha hecho, por el procedimiento que otros muchos en España; subviviéndose.

Cuentan además las crónicas que el asesino de su madre política está casado en segundas nupcias con una hija de la interfecta, y al mismo tiempo pretendia a una hermana política suya, mucho más jóven que su esposa.

La suegra hubo de oponerse a tal infamia, y el comandante hizo pagar a la pobre mujer con su vida la defensa que hiciera del honor de su hija.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

En El Fomento de las Artes celebró anoche en segunda sesion el Congreso de las Sociedades de educacion popular.

El Sr. Piernas presentó un cuestionario de los asuntos que deben discutirse. Comenzó la discusion de la primera base, que dice así:

«Queda constituida una liga ó federacion entre las asociaciones que en España tienen como fin único ó como parte de su objeto la educacion popular y la enseñanza en cualquiera de los grados y órdenes de la cultura, así como de aquellas otras que de algun modo tiendan al mejoramiento de las clases trabajadoras.»

Usaron de la palabra los Sres. Perez de Soto, Chías, Giner, Sama, Cámara, Sordas, Huelvos, Muñoz Rivero, Puga y el presidente.

Se acordó ampliar la base a todas las Sociedades de España, fuere cualquiera el fin que se persiguiese.

A peticion del Sr. Giner, se añadió una base ampliando la Liga a Portugal y Gibraltar.

La Real Academia de Ciencias morales y politicas ha publicado el programa para el concurso ordinario de 1891 que versa sobre los siguientes temas:

1.º Historia jurídica de las diferentes especies de censos.—Justificacion del enfiteutico en sus orígenes y en la actualidad, contra los que lo impugnaron y excluyeron de algunos Códigos modernos, como institucion feudal.—Introduccion y vicisitudes del censo consignativo en sus relaciones con las leyes canónicas y civiles que prohibian y condicionaban el préstamo a interés.

2.º Despoblacion y repoblacion de la Peninsula desde el reinado de los Reyes Católicos hasta nuestros dias.—Documentos y datos estadísticos que demuestran uno y otro fenómeno.—Causa que más directamente los explican.

En la última junta celebrada por la Sociedad española de directores y profesores de colegios y academias de enseñanza particular, se acordó, entre otras cosas, admitir a las señoras profesoras, en atencion a una proposicion presentada al efecto por varios socios.

Una comision de la misma, acompañada del presidente D. Justo de Romaná, visitó al señor director de Instrucion pública para pedirle se llevara a la práctica, traducidos en un decreto, las reformas de enseñanza que tiene pedidas al Gobierno.

Esta Sociedad, en atencion a sus continuos trabajos, recibe muchas adhesiones de provincias.





El Gran Balneario de Nancleares de la Oca (Alava), es el primero del mundo: sus aguas alcalinas...

BIBLIOGRAFIA

La España Moderna ha publicado el número del mes actual, voluminoso libro, que contiene el siguiente sumario: La mujer española, II. La aristocracia...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Toros Bendigamos a la Providencia, que nos ha deparado una empresa que no descansa procurando el bien de la afición...

Y en esto de los abusos, es imposible llegar a más alto grado de perfección que el conseguido por la omnipotente empresa. Anuncia en el cartel de abono que las corridas se verificarán en día de fiesta...

JUAN MATÍAS (el Barbero).

En Bilbao

Bilbao 14 (9.30 mañana).—Anoche se representó en el nuevo teatro la obra Lohengrin, con éxito brillante. Las señoras Arkel y Pasqua y los Sres. Cardinali y Battistini, admirables, como en Madrid...

El Círculo.—Beneficio

Tres meses próximamente hace que el notable

Ilusionista cubano Aicardy fué contratado por los propietarios del Gran Círculo (Alcalá, 14), para exhibir en aquel local La Esfinge, en sesiones de metempsicosis perfeccionada...

Buen Retiro

El programa del gran festival Fahrbaeh que tendrá lugar en la noche de mañana domingo en los Jardines del Buen Retiro, es como sigue: Primera parte.—Overture de Martha, Flotow...

CULTOS PARA MAÑANA

El Purísimo Corazon de Maria, San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, mártires, y Santa Germana, virgen.

CUARENTA HORAS.—En las Peñuelas, misa mayor a las diez, y por la tarde preces y reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán o en el Carmen Calzado.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—A las 9.—Turno impar.—Odette. APOLO.—A las 9.—Los trasnochadores.—¿A que no puedo casarme?—Tannhauser el estancuero...

MADRID: IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 25

TREINTA Y OCHO AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE. Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA

HIGADO ESTOMAGO RIÑONES VIAS URINARIAS AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nancleares de la Oca (Alava) MIL LITROS POR MINUTO

IBERIA Fábrica de hojalata, latario para conservas, cubos, baños, cangilones para norrias, tejas y otros objetos de chapa galvanizada y de sarten negra y pulimentada. Dirigirse a GOITIA Y COMP.ª, BILBAO

HILADO DE LA SEDA Organos mecánicos perfeccionados, funcionando eléctricamente, sistema «Serrell» Con patente en España de 20 Diciembre 1886, n.º 6.458

Pildoras Catárticas del Dr. Ayer LA MEJOR MEDICINA DE FAMILIA MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. El mejor purgante vegetal y único que no irrita...

NO MAS CALENTURAS Las PILDORAS DE RIAZA son, sin duda, la mejor preparación que se conoce para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes...

COLOR DE RUELAS Le cura sin operación CALVO, DENTISTA Caballero de Galicia, 30 yal.

ELEMENTOS DE MECANICA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS A LA INDUSTRIA Y A LAS ARTES para uso de los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios

JOSE DE LA PENA BORRERO Catedrático auxiliar de Ciencias del Instituto de Ciencias y profesor de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián

ANUNCIOS especialmente para Alemania, Austria, Hungría, Suiza, Rumania, Dinamarca y los demás países admitidos...

EL DIA EN BURGUNDIA... EL DIA EN BURGUNDIA... EL DIA EN BURGUNDIA...

JABABE DE HIPOFOSFITOS DE CLIMENT Cura radicalmente la anemia, escrofulismo, raquitismo, debilidad general y todas las enfermedades que reconocen por causa pobreza de la sangre.

DIENTES BLANCOS Higiene de la Boca EL AGUA DE BOTOT Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

PILDORAS NUEVAS DEL DOCTOR HAYDOCK PARA EL HIGADO En las enfermedades del hígado, biliosas y nerviosas, abatimiento general y empobrecimiento de la sangre...

SIN FIADOR.—A PLAZOS Gran surtido en muebles de toda clase de ebanistería y tapicería, camas, colchones de muelle y lana...

LA POSITIVA LEON, 29 Y 31, PRINCIPAL Y SAN BERNARDO, 7, PRINCIPAL MEJORAS EN ALUMBRADO DE GAS SISTEMA «SIEMENS» Con privilegio en España

CREMA DE BISMUTO De GRIMAULT & C.ª, Farmacéuticos El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazón...